

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contable de HULCOMPANY S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2006, demuestran razonablemente la situación Patrimonial Y financiera de Acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera, resultado de las Operaciones de la Compañía y Flujo de Fondo de acuerdo a las Normas Contable. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringingimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre las base legales, expresados en moneda dólar de acuerdo a las Normas Contables
Atentamente,

Fatima Aveiga D.

Fatima Aveiga D
Gerente General



ADMINISTRADOR

Yo, Fátima Narcisa Aveiga Delgado, con cedula de identidad 09097779845 de conformidad con lo señalado en el estatuto vigente de HULCOMPANY S.A, acepte ejercer el cargo de administrador

Fátima Aveiga D.

Fátima Aveiga D
Administrador

